

Boletín Informativo

Red de Observación de la Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2016



LA EX PRESIDENTA LAURA CHINCHILLA PRESENTA INFORME DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)



Laura Chinchilla, ex Presidenta de Costa Rica y Jefa de la Misión de la OEA en México, presentó el informe de la OEA sobre las elecciones del 7 de junio de 2015, en el auditorio del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, este 20 de octubre. Esta fue la primera vez que la OEA observa una elección subnacional, al enviar una delegación enfocada exclusivamente en el Distrito Federal.

La Ex presidenta de Costa Rica, destacó la coordinación entre el INE y el IEDF, así como el impulso del IEDF, en diversos temas, como tecnología electoral y promoción de participación de personas con discapacidad. Asimismo, puntualizó que durante la jornada electoral, es necesario mejorar en la entrega de paquetes electorales y en el tema de conteos rápidos.

Al evento asistieron integrantes de la Red de Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, académicos, dirigentes de partidos políticos funcionarios del IEDF, así como de otras instituciones electorales nacionales y locales.

El presídium estuvo conformado también por Francisco Guerrero, Secretario de Fortalecimiento para la Democracia de la OEA, María del Carmen Alanís, Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mario Velázquez y Yuri Beltrán, Consejero Presidente y Consejero Electoral del IEDF respectivamente y Flavia Freidenberg, académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

¿Aún no te has registrado para Observar la Consulta Ciudadana?

¡Tienes hasta el 30 de octubre!

[Consulta la convocatoria](#)

[Requisitos](#)

[Formato de registro](#)

Si quieres formar parte de la red, envía tus datos a observacion@iedf.org.mx



RED DE **OBSERVACIÓN**
DE LA CONSULTA CIUDADANA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

CIUDADAN@
UNI2

¡Consulta el Informe de la
[OEA aquí!](#)

-Si no deseas recibir este boletín favor de notificar a observacion@iedf.org.mx

AVANZAN LAS ACREDITACIONES DE OBSERVADORES DE LA CONSULTA CIUDADANA

ENLACES ÚTILES

Proyectos participantes para la Consulta Ciudadana



Conoce el ABC de la impugnación CONSULTA CIUDADANA Presupuesto Participativo 2016



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CONSULTA CIUDADANA

UBICA TU MESA RECEPTORA DE OPINIÓN

A LA FECHA HAY 79 PERSONAS QUE DESEAN OBSERVAR LA CONSULTA CIUDADANA,

¡NO OLVIDES IR POR TU ACREDITACIÓN A LA DIRECCIÓN DISTRITAL CORRESPONDIENTE!

Con la finalidad de capacitarse y acreditarse como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, el pasado 16 de octubre, en la Dirección Distrital XIII del IEDF, ubicada en la Delegación Miguel Hidalgo, se reunieron un 8 integrantes de la Fundación Murrieta A.C.

Al ser posible que las personas de otras entidades federativas observen la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, de los participantes en esta capacitación, 2 son originarios del Estado de México y 1 del Estado de Hidalgo.

Durante la capacitación se plantearon dudas respecto de los posibles medios de impugnación que pudieran presentarse en la Consulta Ciudadana, mismas que fueron resueltas por el Secretario Técnico Jurídico de la Dirección Distrital.

Al finalizar la capacitación, se realizó el trámite necesario para registrar y acreditar a los asistentes como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

De igual manera el pasado 2 de octubre en las instalaciones de la Dirección Distrital XIV, ubicada en Iztacalco, acudieron a recibir la capacitación y registrarse como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana integrantes de 5 organizaciones: Tendiendo Puentes, A.C.; Cempacca por un México más Próspero, A.C.; Ethos Interacción Ciudadana Glocal, A.C.; Ouroboros Actitud Ciudadana, A.C.; y Fundación Vértice Tolteca A.C.



MUJERES Y CIUDADANÍA PLENA



La Dra. Norma Enríquez Riascos, colombiana, feminista y activista en derechos humanos, impartió la conferencia "Mujeres y ciudadanía plena", en el IEDF. Indicó que no es suficiente con la creación de leyes paritarias y que es necesario lograr un cambio social. Mencionó, que las múltiples cargas culturales impiden que las mujeres puedan ejercer una ciudadanía plena.

Igualmente, señaló que si bien las leyes ayudan, no transforman las realidades en un plazo inmediato, por eso es necesario el trabajo de las y los activistas para lograr políticas públicas, creación de programas, recursos y metas que aproximen la realidad social a las condiciones que se contemplan en la ley.